



KLINLOSEN PRO

- El producto **KLINLOSEN** dispone del registro legal correspondiente, en el epígrafe Cosmético a nivel europeo (reglamento CE 1223/2009)
- El registro AEMPS biocidas TP1 es un tipo de registro que hace referencia a los productos biocidas de

higiene humana cuyo uso es requerido en entorno sanitario (Centros Médicos, Hospitales...).

1. La aparición en el registro AEMPS o COSMETICO no condiciona ni la legalidad ni la eficacia. Todo producto legalizado tiene que cumplir y garantizar lo que indica en sus fichas y etiquetas.
2. El producto KLINLOSEN está formulado con un volumen mínimo del 70% (v/v) de Etanol (Alcohol etílico nº cas: 64-17-5), conforme se acredita por laboratorio externo VALERO ANALÍTICA (ref.: B0443/20-1). La nomenclatura INCI (obligatoria en el etiquetado de productos según Reglamento) del Etanol es "ALCOHOL DENAT".
3. La concentración viricida mínima acreditada del alcohol etílico es del 60% y su concentración óptima es el 70%.

Los alcoholes actúan destruyendo la membrana celular, por reducción de su tensión superficial, y desnaturalizando las proteínas. Su eficacia está basada en la presencia de agua, ya que así penetra mejor en las células y microorganismos permitiendo el daño a la membrana y rápida desnaturalización de las proteínas, con la consiguiente interferencia con el metabolismo y lisis. Su acción es rápida principalmente al 70% que permite su mejor penetración en el interior celular.

SomVital, como compañía referente a nivel nacional e internacional en BioSeguridad es reconocida con los más importantes estándares de su sector: ISO 9001 / ISO 14001, Sello RSA, Sello Halal, UNE 166002, Sello CAAE, Sello de Pyme Innovadora, Aster 2019 y empresa de Interés Estratégico.

